

**ELECCIONES
2007**

mirando al futuro



DECISIVOS
para mejorar



Cuatro años después...

Han pasado siete años desde la constitución del Sindicato Ferroviario y cuatro desde que acudíamos por primera vez a las elecciones, consiguiendo algo inédito que nadie había logrado hasta entonces en tan corto espacio de tiempo: entrar en el Comité General de Empresa -gracias al apoyo y al voto de los ferroviarios y ferroviarias- la primera vez que nos presentábamos.



*Durante este tiempo hemos sido fieles a nuestro compromiso, expresado en nuestro primer comunicado del año 2003: **“fortalecer un proyecto independiente, democrático, participativo y al servicio de los ferroviarios y ferroviarias... buscando la unidad de quienes queremos defender los intereses del colectivo ferroviario... porque sólo así podremos mejorar las condiciones laborales y sociales, en definitiva, las condiciones de vida de todos y cada uno de los ferroviarios y ferroviarias”.***

En los Comités Generales de Empresa de ADIF y de RENFE-Operadora, en los Comités Provinciales, en las Comisiones de Trabajo (Salud Laboral, Seguridad en la Circulación, Política Social, Recursos, Formación...) el Sindicato Ferroviario y los delegados/as que lo representan hemos desempeñado una intensa labor, haciendo propuestas concretas y defendiendo los intereses de los diferentes colectivos en todos los ámbitos de negociación. Nuestros Gabinetes Jurídicos han realizado un intenso trabajo, consiguiendo logros importantes, tanto en demandas individuales como colectivas.

Hemos elaborado y planteado diferentes propuestas: desde nuestra primera Plataforma para la Negociación Colectiva (Libro Verde, año 2002), pasando por la propuesta completa de Clasificación de Categorías (Libro Rojo, año 2004),



... fieles a nuestro compromiso



hasta nuestra reciente Plataforma para la Negociación Colectiva (Libro Naranja), que recoge nuestras propuestas de carácter general y las cuestiones específicas de cada uno de los colectivos ferroviarios y que incluye también nuestra propuesta de Clasificación de Categorías.



De forma clara y transparente, y de manera continuada, te hemos informado de nuestras actuaciones, de nuestras propuestas y de los resultados de todas las negociaciones con la empresa. Tenemos la voluntad y el compromiso de seguir haciéndolo.

Estamos convencidos de que nuestra presencia en los diferentes ámbitos de negociación y en los Comités Generales de Empresa, será **DECISIVA** para continuar y ampliar este trabajo. Por eso, ahora, te pedimos que nos des tu confianza y –con tu voto- hagas posible que podamos continuar impulsando y ampliando el trabajo que durante estos años hemos venido realizando.

Estamos convencidos, también, de que nuestra presencia en los Comités será **DECISIVA** -como ya lo ha sido en muchas cuestiones durante este periodo - para que las cosas se hagan de otra manera.

Con el Sindicato Ferroviario en los Comités de Empresa está garantizada otra manera de hacer, en la que los trabajadores recuperemos la confianza, estemos informados y tomemos, juntos, nuestras propias decisiones.

Tú tienes ahora la oportunidad para conseguirlo. Apóyanos: Porque es lo tuyo...

VOTA Sindicato Ferroviario
DECISIVOS PARA MEJORAR LAS COSAS

[illegible]

 Hemos defendido, y seguiremos haciéndolo, el derecho de los ferroviarios y las ferroviarias a jubilarse anticipadamente. Por ello, entre otras razones, firmamos el Plan de Prejubilaciones.

CLASIFICACION

¡YA!

- ☒ INCREMENTO SALARIAL
- ☒ PROMOCION PROFESIONAL
- ☒ MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO

 **Sindicato Ferroviario**



 Hemos impulsado la negociación de la Clasificación de Categorías, donde hemos hecho propuestas concretas que garantizan promoción profesional, incremento salarial y mejores condiciones laborales.

Conseguimos la realización de acciones unitarias (concentración de Delegados/as, manifestación de ferroviarios/as, Resoluciones de los Comités, etc.) para hacer frente a la Ley del Sector Ferroviario

 Hemos exigido convocatorias de movilidad y promoción profesional interna para ascensos en Renfe y en Adif, aponiéndonos a la contratación de maquinistas del exterior y demandando la aplicación de la permeabilidad entre trabajadores de ambas empresas.

◆ Hemos reclamado contrataciones del exterior para las categorías de Ayudante Ferroviario, Factor, Oficial de Oficio y similares, tanto en RENFE-Operadora como en ADIF.

◆ Nuestros Gabinetes Jurídicos también han realizado un importante trabajo: desde la defensa jurídica (con cuestiones individuales, como expedientes disciplinarios, vacaciones, descansos, etc.) hasta demandas colectivas (como Asuntos Propios en Festivos, Sistemas de Primas, Valor de la Hora Extraordinaria, acoplamientos irregulares, antigüedades, etc.).

Ahora... tú puedes ayudarnos a cambiar las cosas

- ➔ *Para que no vuelvan a condicionar ni a referenciar nuestra subida salarial a ámbitos de negociación ajenos a los ferroviarios y a las ferroviarias, como ya denunciábamos que ocurría con este Convenio.*
- ➔ *Para que no vuelvan a intentar imponernos Planes de Pensiones y obtener beneficios a costa de nuestros salarios.*
- ➔ *Para garantizar poder seguir jubilándonos anticipadamente y acabar con la hipocresía de algunos sobre este importante tema.*
- ➔ *Para que quienes basan su día a día en la tergiversación, la calumnia y la mentira, obtengan ahora, de los ferroviarios y las ferroviarias, la respuesta que se merecen.*
- ➔ *Para que nadie siga firmando y defendiendo contrataciones del exterior a categorías como Maquinista o Personal Técnico, que deberán ser siempre ofertadas –previamente y garantizando la permeabilidad- en promoción interna entre trabajadores/as de Renfe y de Adif.*
- ➔ *Para que nadie vuelva a firmar contrataciones en precario y se realicen contrataciones indefinidas y a tiempo completo para paliar las graves deficiencias de personal en Venta de Billetes, Talleres, Circulación, Mantenimiento de Infraestructura, etc.*
- ➔ *Para defender, frente a lo que otros pretenden, la unidad del colectivo ferroviario: esta es la mejor manera, y la más eficaz, para mejorar sustancialmente nuestros salarios y nuestros derechos sociales y laborales.*



Sindicato Ferroviario



Sindicato

S.f.

Ferrovio

VOTA S.f.

porque es lo tuyo